



**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
PASTEURIZADORA EL RANCHITO CIA. LTDA.
CELEBRADA EL DÍA VEINTY Y SEIS DE MARZO DE DOS MIL DIEZ Y OCHO**

En la ciudad de Salcedo, a los veinte y seis de marzo del dos mil diez y ocho, a las nueve horas, en la sede social de la Compañía ubicada en la Panamericana Norte kilómetro dos y medio, se reúnen los socios de la compañía **PASTEURIZADORA EL RANCHITO CIA. LTDA.**, la misma que se detalla a continuación:

SOCIOS	Capital Suscrito y Pagado	Número de	Porcentaje
	US Dólares	Participaciones	%
1.- Nelson Octavio Guato Tonato	480,000.00	480,000.00	48
2.- Ana Yolanda Suárez	480,000.00	480,000.00	48
3.- Jenny Elizabeth Guato Suárez	20,000.00	20,000.00	2
4.- Mayra Araceli Guato Suárez	20,000.00	20,000.00	2
TOTAL	1'000,000.00	1'000,000.00	100

Presidirá la Junta la señora Ana Suárez, en su calidad de Presidente de la compañía y se designa como Secretario al Señor Nelson Guato Tonato, en su calidad de Gerente General. Se cuenta con la asistencia del total de Socios, hallándose el cien por ciento del capital pagado, quedando válidamente constituida de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

En tal virtud los Socios, resuelven constituirse en Junta Universal, con el objeto de tratar los puntos del orden del día que son como siguen:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General periodo 2017.
2. Conocimiento y aprobación Informe de los Auditores Externos periodo 2017.
3. Conocimiento y aprobación de Balance General y Estado de Resultados periodo 2017.
4. Nombrar Auditores Externos al igual que su retribución para el periodo 2018.

1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General periodo 2017.

La Gerente General da lectura a su informe de las operaciones de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año terminado al 31 de diciembre del 2017.

Analizando el mismo, la Junta lo aprueba por unanimidad y felicitan al Gerente General de la Compañía por su desempeño, en concordancia con lo que dispone el Art 243 de la Ley de Compañías y ratifican la presentación a la Superintendencia de Compañías en su debida oportunidad.

Resolución:

Los socios aprueban el informe del Gerente por el período 2017, y solicitan sean presentados a los organismos de control.

2.- Conocimiento y aprobación Informe de los Auditores Externos periodo 2017.

La Presidente de la Compañía solicita que por secretaría de lectura al Informe de Auditoría sobre el examen de los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, de los Auditores Independientes Audisupport Cía. Ltda., discutido y analizado el mismo, es aprobado por todos los asistentes.

Resolución:

Los socios aprueban por unanimidad el informe de Auditoría Externa por el periodo 2017, y solicitan sean presentados a los organismos de control.

3.- Conocimiento y aprobación de Balance General y Estado de Resultados periodo 2017.

La Gerente General de la Compañía pone a consideración de los socios el Balance General y Estado de Resultados. Conocidos discutidos y analizados por los socios los estados financieros, son aprobados por unanimidad, en concordancia con lo que dispone el Art 243 de la Ley de Compañías y ratifican la presentación de los mismos al Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías en su debida oportunidad.

Resolución:

Los socios aprueban por unanimidad los Estados de Resultados por el periodo 2017.

4.- Nombrar Auditores Externos al igual que su retribución para el periodo 2018.

Los Socios concurrentes a la Junta, designan como Auditores a la firma Audisupport Cía. Ltda., toda vez que su oferta de honorarios profesionales se encuentra dentro del presupuesto establecido por la Gerencia General de la Compañía.

Resolución:

Los socios aprueban la contratación de los auditores externos de la compañía y encargan al señor Gerente para que se fijen los honorarios a facturarse.

Una vez aprobados los puntos del Orden del día, se concede un receso para la redacción del acta respectiva.

Reinstalada la sesión, es leída el Acta por Secretaria, siendo aprobada en su totalidad por los asistentes y firmada por los mismos. Se levanta la Junta General.



Ana Yolanda Suárez
Presidente
Socio

Nelson Octavio Guato Tonato
Secretario – Gerente General
Socio

Mayra Aracely Guato Suárez
Socio

Jenny Elizabeth Guato Suárez
Socio